

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

| No.  | Descripción de la unidad          | Objetivo de la unidad   | Indicador  | Meta cuantificable |
|--|-----------------------------------|---|--|--------------------|
| <b>PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO</b>  |                                   |   |  |                    |
| 9.2  | Dirección Asistencial             | Incrementar la accesibilidad a los servicios hospitalarios con equidad y calidad de forma integrada y en red con los distintos actores del Sistema nacional de salud. | Porcentaje de pacientes en espera de atención en consulta externa igual o menor a 15 días  | 80 %               |
| 9.3  | Dirección Asistencial             | Incrementar la accesibilidad a los servicios hospitalarios con equidad y calidad de forma integrada y en red con los distintos actores del Sistema nacional de salud. | Porcentaje de ocupación de camas   | 85 %               |
| 9.4  | Dirección Asistencial             | Incrementar la accesibilidad a los servicios hospitalarios con equidad y calidad de forma integrada y en red con los distintos actores del Sistema nacional de salud. | Número de pacientes en lista de espera quirúrgica  | 30                 |
| 9.7  | Dirección Asistencial             | Incrementar la accesibilidad a los servicios hospitalarios con equidad y calidad de forma integrada y en red con los distintos actores del Sistema nacional de salud. | Tasa de mortalidad hospitalaria  | 0,01               |
| 9.8  | Dirección Asistencial             | Incrementar la accesibilidad a los servicios hospitalarios con equidad y calidad de forma integrada y en red con los distintos actores del Sistema nacional de salud. | Porcentaje hospitalario de mortalidad materna  | 1 %                |
| 9.9  | Dirección Asistencial             | Incrementar la accesibilidad a los servicios hospitalarios con equidad y calidad de forma integrada y en red con los distintos actores del Sistema nacional de salud. | Porcentaje hospitalario de mortalidad neonatal   | 1 %                |
| 9.10   | Dirección Asistencial             | Incrementar la accesibilidad a los servicios hospitalarios con equidad y calidad de forma integrada y en red con los distintos actores del Sistema nacional de salud. | Tasa de reintegro de pacientes   | 0,02               |
| 10.3   | Dirección Asistencial             | Incrementar la accesibilidad a los servicios hospitalarios con equidad y calidad de forma integrada y en red con los distintos actores del Sistema nacional de salud. | Promedio de estancia   | 4                  |
| 10.4   | Dirección Asistencial             | Incrementar la accesibilidad a los servicios hospitalarios con equidad y calidad de forma integrada y en red con los distintos actores del Sistema nacional de salud. | Proporción de cancelación de cirugías programadas  | 5 %                |
| 10.5   | Dirección Asistencial             | Incrementar la accesibilidad a los servicios hospitalarios con equidad y calidad de forma integrada y en red con los distintos actores del Sistema nacional de salud. | Intervenciones quirúrgicas / quirófano / día   | 3                  |
| 10.6   | Dirección Asistencial             | Incrementar la accesibilidad a los servicios hospitalarios con equidad y calidad de forma integrada y en red con los distintos actores del Sistema nacional de salud. | Porcentaje de cesáreas por partos atendidos  | 35 %               |
| <b>PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO</b>                                   |                                   |   |  |                    |
|  |                                   |   |  |                    |
| <b>NIVEL DE APOYO / ASESORÍA</b>   |                                   |   |  |                    |
| 9.6  | Gestión de Calidad                | Incrementar la accesibilidad a los servicios hospitalarios con equidad y calidad de forma integrada y en red con los distintos actores del Sistema nacional de salud. | Porcentaje de cirugías en las que se aplica la lista de Verificación de Cirugía Segura, según lo establecido en la normativa   | 98 %               |
| 9.11   | Gestión de Calidad                | Incrementar la accesibilidad a los servicios hospitalarios con equidad y calidad de forma integrada y en red con los distintos actores del Sistema nacional de salud. | Porcentaje de eventos notificados que generaron acciones correctivas, preventivas o mejoras iniciales  | 80 %               |
| 9.12   | Gestión de Calidad                | Incrementar la accesibilidad a los servicios hospitalarios con equidad y calidad de forma integrada y en red con los distintos actores del Sistema nacional de salud. | Porcentaje de pacientes atendidos en emergencia y hospitalización, que no portan un brazalete de identificación o existe algún error o dato faltante en su identificación según lo establecido en el manual de identificación del paciente | 5 %                |
| 9.15   | Gestión de Calidad                | Incrementar la accesibilidad a los servicios hospitalarios con equidad y calidad de forma integrada y en red con los distintos actores del Sistema nacional de salud. | Índice de satisfacción de la calidad de los servicios de salud del Ministerio de Salud Pública   | 0,8                |
| 10.2   | Gestión de Calidad                | Incrementar la eficiencia institucional en el Hospital  | Porcentaje de incidencia de infecciones del sitio quirúrgico (ISQ)   | 1 %                |
| 11.2   | Unidad de Salud Ocupacional       | Incrementar el desarrollo del talento humano en el Hospital   | Tasa de accidentes del personal hospitalario relacionados con la Bio-seguridad   | 0,01               |
| 12.2   | Gestión Administrativa Financiera | Incrementar el uso eficiente del presupuesto en el Hospital   | Porcentaje de ejecución presupuestaria   | 74,99 %            |
| <b>LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)</b>                   |                                   |   |  |                    |
| <b>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>  |                                   |   | 30/09/22   |                    |
| <b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>                                  |                                   |   | MENSUAL  |                    |
| <b>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a4):</b>                                 |                                   |   | GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN   |                    |
| <b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a4):</b>             |                                   |   | DR. FRANCISCO ENRIQUÉZ   |                    |
| <b>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b> |                                   |   | <a href="mailto:francisco.enriquez@hispd.gub.ec">francisco.enriquez@hispd.gub.ec</a>   |                    |
| <b>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>  |                                   |   | (06) 2999-400 EXTENSIÓN 4041   |                    |